

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21248** *MOSAICO ARTES GRÁFICAS, S.L.*

Doña María Belén Gómez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 23/2011, seguidos a instancia de Antonio Santa-Ursula Ruíz contra Mosaico Artes Gráficas, S.L., se ha dictado resolución de fecha 6-05-2011, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar al ejecutado Mosaico Artes Gráficas, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 1.446,40 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 6 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110034968-1